



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 46.2 b) de la Ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) de 28 de noviembre de 1986, he resuelto:

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por el Ayuntamiento **Pleno** el próximo día **17 de noviembre de 2017, a las 09:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA Parte resolutive

Punto primero.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 14/07/17.

Punto segundo.- Dictamen referente a la propuesta de la Alcaldía relativa a la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.

Punto tercero.- Dictamen referente a la propuesta de la Alcaldía relativa a la aprobación inicial del Presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre correspondiente al ejercicio 2018 y la Plantilla de Personal.

Punto cuarto.- Dictamen referente a la propuesta de la Alcaldía relativa a la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos MC-60/2017 bajo la modalidad de concesión de suplemento de créditos.

Punto quinto.- Dictamen referente a la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Hacienda relativa a la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 02/2017.

Punto sexto.- Dictamen referente a la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Hacienda relativa a la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la expedición de documentos administrativos.

Punto séptimo.- Dictamen referente a la propuesta de la Alcaldía relativa a la aprobación del convenio de ejecución de la Plaza Paco Lara.

Punto octavo.- Dictamen referente a la propuesta de la Alcaldía relativa a la aprobación inicial de la Innovación-Modificación nº 15 del P.G.O.U adaptado, referente al artículo 202 "Industrial", apartado 5, relativo a la "parcela mínima edificable".

Punto noveno.- Dictamen referente a la propuesta del Sr. Concejal Delegado de Transporte relativa a instar a la Delegación de Educación a la inclusión de los nuevos alumnos en el uso de las rutas de transporte escolar del I.E.S. Huerta Alta.

Punto décimo.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del P.P relativa a solicitar a la Consejería de Salud el test genómico en su cartera de servicios.

1

C.I.F. P-2900700-B

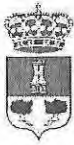


CVE: 07E10004F26000B4A8J4L7U9W6
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 14/11/2017 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 14/11/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/11/2017 13:35:12

DOCUMENTO: 20170324192
Fecha: 14/11/2017 Hora: 13:35





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Punto undécimo.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del P.P relativa a la celebración del 40 aniversario de la Constitución Española.

Punto duodécimo.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del P.P relativa a declaración institucional con motivo del Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Punto decimotercero.- Dictamen referente a la propuesta de los Grupos Municipales del P.S.O.E., I.U. y Alhaurín Despierta relativa al Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres.

Punto decimocuarto.- Dictamen referente a la propuesta de los Grupos Municipales del P.S.O.E., I.U. y Alhaurín Despierta relativa a instar al Estado a que transfiera a los ayuntamientos, desde enero de 2018, los 20 millones acordados en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género..

Punto decimoquinto.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del P.S.O.E. relativa a la aprobación de una oferta de empleo público con plazas de Policía Municipal en los presupuestos municipales de 2018.

Punto decimosexto.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del P.S.O.E. relativa a la creación de una plataforma de intermediación laboral entre las empresas adjudicatarias de servicios municipales y las personas desempleadas del municipio.

Punto decimoséptimo. Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del I.U.L.V.-C.A. relativa a que los parques infantiles sean más inclusivos mediante la mejora de la accesibilidad y adecuación para parques infantiles inclusivos.

Punto decimoctavo. Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal del I.U.L.V.-C.A. relativa al Reglamento de Honores y Distinciones.

Punto decimonoveno.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal de Alhaurín Despierta relativa a la adecuación de las instalaciones de la Escuela de Adultos y la inclusión de partida específica en el presupuesto municipal de 2018.

Punto vigésimo.-Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal de Alhaurín Despierta relativa a la creación de una planta de compostaje municipal y la inclusión en las partidas del presupuesto municipal de 2018.

Punto vigésimoprimer.- Dictamen referente a la propuesta del Grupo Municipal de Alhaurín Despierta relativa al estudio de una red de salas de estudios, bibliotecas de barrio y aprovechamiento de espacios escolares y vecinales.

Punto vigésimosegundo.-Asuntos urgentes, si los hubiere.

Parte no resolutive

Punto vigésimotercero.-Toma de conocimiento y aceptación de la renuncia de su cargo de concejala presentada por Dña. Susana Radío Postigo del Grupo Municipal Socialista.

C.I.F. P-2900700-B



<p>CVE: 07E10004F26000B4A8J4L7U9W6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 14/11/2017 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 14/11/2017 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/11/2017 13:35:12</p>	<p>DOCUMENTO: 20170324192 Fecha: 14/11/2017 Hora: 13:35</p>
--	---	---





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Punto vigésimocuarto.- Toma de conocimiento y aceptación de la renuncia de su cargo de concejala presentada por Dña. María Isabel Durán Claros del Grupo Municipal del P.P.

Punto vigésimoquinto.- Dación de cuenta del informe de Intervención relativo a las obligaciones de comunicación trimestral Corporaciones Locales, tercer trimestre de 2017 (ejecución del presupuesto, período medio de pago a proveedores y coste efectivo de los servicios 2016).

Punto vigésimosexto.- Dar cuenta de Decretos/Resoluciones y preguntas sobre acuerdos de la J.G.L.

Punto vigésimoséptimo.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Ayuntamiento-Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde por sustitución
Fdo.: Manuel López Mestanza

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.

C.I.F. P-2900700-B



CVE: 07E10004F26000B4A8J4L7U9W6
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ORGANIZACIÓN - 14/11/2017 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 14/11/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/11/2017 13:35:12

DOCUMENTO: 20170324192
Fecha: 14/11/2017
Hora: 13:35

